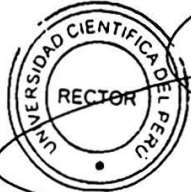



Sesion de Consejo Directivo del 08 de abril de 2022 continuada el 18 de abril y 29 de abril

En villa San Juan siendo las 12 horas del día ocho de abril de 2023 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Científica del Perú – UCP con la finalidad de tomar acuerdos para el mejor desarrollo de la actividad académica de la institución, conforme lo precisa el artículo 83 del Estatuto de la UCP. En la presente sesión se encuentra dirigida por el Rector: Dr. Jose Jara Martel, e integrada por la Dra. Patricia Cerdeña del Aguila, Vicerrectora Académica; Dr. Alvaro Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. Ronald Rucoba del Castillo, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades; Med. Ricardo Chavez Chacaltana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Jorge Tapullima Flores, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Jorge Perez Santillan, Decano de la Facultad de Negocios; arribando a los siguientes ACUERDOS:

1. EXONERAR pago de pensiones de enseñanza al ex estudiante de derecho Jorge Luis Caceres del Aguila por motivo de fallecimiento.
2. APROBAR la Directiva para el retorno progresivo a las Actividades Semipresenciales de la UCP
3. AUTORIZAR el Examen de Suficiencia Profesional y de Aplazado de la Estudiante Janely Regina More Tuanama.
4. AUTORIZAR al Rector a suscribir la addenda que corrige el error material sobre RUC de la UCP, en todos los Convenios y Adendas suscritas por la UCP con PRONABEC
5. APROBAR la solicitud de exoneración de pago de créditos en exceso de plan de estudios a favor del estudiante Favio Homero Vela Garcia.
6. APROBAR el Reglamento de Prevención, Intervención e Investigación por Hostigamiento Sexual en la UCP
7. DESIGNAR a los miembros titulares y suplentes Comisión Disciplinaria por Actos de Hostigamiento Sexual
8. AUTORIZAR al Rector Jose Napoleón Jara Martel suscriba Convenio entre la UCP-UNAP
9. APROBAR modificatoria artículo 5°, 8°, 14° capítulo VII reglamento de continuidad de estudios en proceso de cese de la UCP.
10. APROBAR el descuento del 25% a favor de Adriana Leonor Ibañez Sarmiento para el trámite para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa Académico de Psicología de la UCP.
11. APROBAR los expedientes de grado académico de bachiller, de grado académico de magister y de título profesional en los diferentes programas académicos de la universidad presentados por secretaria general de la UCP presentados en la fecha.
12. RATIFICAR las resoluciones rectorales emitidas durante el presente mes de abril de 2022, sobre retiros definitivos, designaciones y otros

sin otro tema que tratar se culminó la sesión continuada del consejo directivo del mes de abril de 2022, suscribiendo el rector, Dr. José Napoleón Jara Martel y el Secretario General que da fe.


UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MÁRTEL
RECTOR


UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
SECRETARIO GENERAL


Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ, M.J.
SECRETARIO GENERAL